



*Misión: Fortalecer las instituciones a través del diálogo coordinado entre el Poder Ejecutivo y Legislativo, enmarcado en la Constitución Nacional, con un claro compromiso social en defensa de los intereses de la República.*

*Visión: Cumplir con los objetivos de gobernabilidad e institucionalidad, bajo una cultura organizacional de honestidad y transparencia, orientadas a las políticas de estado, en búsqueda del bien común.*

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870”

## ACTA DE REUNIÓN\_ETM N° 01/2021

**Fecha:** miércoles 08/09/2021

**Hora (Inicio/Final):** 14:00 / 15:50

**Lugar:** Sala de reuniones del 7° Piso – Vicepresidencia de la República

**Responsables:** Equipo Técnico MECIP  
Dirección del MECIP

**Invitado:** Auditor Interno Institucional

### Orden del día:

- 1- Resultados de la Matriz de Evaluación MECIP 2015 de la Contraloría General de la República (CGR) y delineación de acciones para cumplir con los requerimientos y recomendaciones de ese Organismo de Control (OC).
- 2- Situación actual del MECIP.
- 3- Ranking según resultados de la Matriz de Evaluación MECIP 2015 de la Contraloría General de la República (CGR).
- 4- Análisis Crítico.
- 5- Temas varios, en el ámbito de competencia del MECIP.

### Desarrollo:

- 1- Respetando el Protocolo Sanitario en el marco de la lucha contra el Covid-19, se realiza la reunión presencial tomando las siguientes medidas: uso obligatorio de tapabocas, disposición de solución de alcohol al 70%, y ubicación de las personas guardando las distancias correspondientes.
- 2- Se presenta el Resultado de la Evaluación de la Efectividad del Sistema de Control Interno de la Vicepresidencia de la República, plasmado en el Informe de la CGR, en el cual se encuentran las recomendaciones a seguir para la siguiente evaluación, que deberá presentarse a ese OC en febrero de 2022.





*Misión: Fortalecer las instituciones a través del diálogo coordinado entre el Poder Ejecutivo y Legislativo, enmarcado en la Constitución Nacional, con un claro compromiso social en defensa de los intereses de la República.*

*Visión: Cumplir con los objetivos de gobernabilidad e institucionalidad, bajo una cultura organizacional de honestidad y transparencia, orientadas a las políticas de estado, en búsqueda del bien común.*

*"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870"*

- 3- Se comenta sobre las recomendaciones que guardan relación con el cumplimiento de varios componentes, como el Código de Ética, el Código de Buen Gobierno, la Política de Control Interno, el Análisis Crítico, entre otros.
- 4- Se informa que para la revisión del PEI ya se cuenta con el apoyo de Asistencia Técnica de la STP, en atención a una solicitud presentada a esa Secretaría Ejecutiva desde la Vicepresidencia de la República.
- 5- Se conversa sobre la definición de prioridades para el cumplimiento de los requerimientos de la CGR y la AGPE, de manera a centrar la objetividad en cuanto a las posibilidades de realización y la posible unificación de criterios de esos organismos de control.
- 6- El Auditor Interno, comenta sobre el Análisis Crítico y se dialoga sobre la situación actual de las distintas áreas conforme a lo desarrollado en dicho análisis.
- 7- Se plantea la necesidad de impulsar la actualización en la conformación del Comité de Buen Gobierno teniendo en cuenta el cumplimiento del período respectivo conforme lo establecido en el Código en cuestión.

**Conclusión:**

- 1- Se trabajará en la revisión del PEI con la STP, conforme lo que se coordine entre ambas instituciones.
- 2- Se acuerda remitir al equipo los planes de acción que se sugieren llevar a cabo con el fin de subsanar las observaciones realizadas por la CGR.
- 3- Se determina que la próxima reunión a realizarse será con el Comité de Buen Gobierno.





Misión: Fortalecer las instituciones a través del diálogo coordinado entre el Poder Ejecutivo y Legislativo, enmarcado en la Constitución Nacional, con un claro compromiso social en defensa de los intereses de la República.

Visión: Cumplir con los objetivos de gobernabilidad e institucionalidad, bajo una cultura organizacional de honestidad y transparencia, orientadas a las políticas de estado, en búsqueda del bien común.

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870"

PARTICIPANTES

Nº	Nombre y Apellido	Dependencia	Firma
1	Econ. Ariel Mendoza	Auditoría Interna	
2	Abog. Santiago Ammatuna	DDHH	
3	Abog. Inés Centurión	DGAF	
4	Lic. Toribio Centurión	Talento Humano	
5	Ing. Mariana Irala	MECIP	
6	Arq. Yolanda Valdés	MECIP	

